

como en los centros que se relacionan durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: será de 15 días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Lugar de presentación de las proposiciones: en el Registro de la Gerencia Provincial del IASS, sita en C/ Fernando el Católico núm. 14.

Documentación a presentar:

Sobre A: Capacidad para licitar y referencias técnicas.

Sobre B: Garantía Provisional.

Sobre C: Proposición económica.

Apertura de proposiciones: al término de los 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, se procederá a la apertura de los sobres y al estudio de la documentación aportada, por la mesa de Adjudicación concesional, reunida a tal efecto en la Sede de la Gerencia Provincial del IASS en Huelva.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios.

Huelva, 6 de febrero de 1992.— El Gerente, Valentín Román Rodríguez.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO (PP. 106/92).

Hasta el próximo día 2 de marzo de 1992, podrán presentarse en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, situado en la c/ Pajaritos, 14, por quien en ello esté interesado, proposiciones para obtener licencia para la instalación de un teatro en el Parque de Atracciones, durante la próxima Feria de Abril de 1992.

El expediente podrá consultarse en el Negociado de Fiestas Mayores, situado en la c/Almansa, 21, en horas de oficina, todos los días hábiles, excepto sábados.

Sevilla, 31 de enero de 1992.— El Delegado de Fiestas mayores.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO de adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el art. 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, sobre disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de concurso público, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: ejecución de las obras del Proyecto Pralongación Avda. San Francisco Javier, Tramo Avda. de la Palmera—Felipe II, Fase 2 B.

Fecha de adjudicación definitiva: 16 de enero de 1992.

Importe de adjudicación: 84.899.426 ptas.

Empresa adjudicataria: Fomento de Obras y Construcciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 27 de enero de 1992.— El Secretario General, P.D. El Oficial Mayor.

AYUNTAMIENTO DE MOGUER (HUELVA)

EDICTO de subastas. (PP. 115/92).

Aprobado por la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 27 de enero de 1991, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir las ventas mediante subastas públicas de 10 viviendas sitas en Plazo de San Francisco de esta Ciudad, se expone al Público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente y de conformidad con lo previsto en el Art. 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia las correspondientes subastas.

Objeto: Constituye el objeto de estas subastas la venta de las indicadas 10 viviendas, haciendo constar que las mismas se encuentran arrendadas a vecinos de esta Ciudad y por tanto, con independencia de que a pesar de la transmisión que se opere, seguirán como inquilinos, tienen reconocidos los derechos de tanteo y retracto por la legislación de arrendamientos urbanos, quedando la adjudicación definitiva sometida a la condición de que los arrendatarios no ejerciten estos derechos antes indicados. El plazo para ello es de 60 días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que se le practique la notificación del acuerdo de adjudicación, y si estos derechos se ejercitan en forma, la misma quedaría anulada y se efectuaría otra en favor del tanteante.

Las referidas viviendas son las que a continuación se especifican:

Vivienda núm. 4: Superficie del solar 72 m². Superficie construida 90 m². Linderos: Derecha entrando con vivienda núm. 5 de la Plaza San Francisco. Izquierda con el Convento de San Francisco y Colegio Pedro Alonso Niño. Fondo con vivienda núm. 6 de la referido Plaza.

Vivienda núm. 5: Superficie del solar 72 m². Superficie construida 90 m². Linderos: Derecha entrando Plaza San Francisco. Izquierda con vivienda núm. 4 de la P/ San Francisco y fondo con vivienda núm. 6 de la misma Plaza.

Vivienda núm. 6: Superficie del solar 72 m². Superficie construida 90 m². Linderos: Derecha entrando con vivienda núm. 7 P/ San Francisco, izquierda con las viviendas números 5 y 4 de la misma Plaza y fondo con el Colegio Pedro Alonso Niño.

Vivienda núm. 7: Superficie del solar 72 m². Superficie construida 90 m². Linderos: Derecha entrando con vivienda núm. 8 de la Plaza San Francisco, izquierda con vivienda núm. 6 de la misma Plaza y fondo con el Colegio Pedro Alonso Niño.

Vivienda núm. 8: Superficie del solar 72 m². Superficie construida 90 m². Linderos: Derecha entrando con vivienda núm. 9 de la Plaza San Francisco, izquierda con vivienda núm. 7 de la misma Plaza y fondo con el Colegio Pedro Alonso Niño.

Vivienda núm. 9: Superficie del solar 72 m². Superficie construida 90 m². Linderos: Derecha entrando con vivienda núm. 10 de la Plaza San Francisco, izquierda con la núm. 8 de la misma Plaza y fondo con el Colegio Pedro Alonso Niño.

Vivienda núm. 10: Superficie del solar 72 m². Superficie construida 90 m². Linderos: Derecha entrando con vivienda núm. 11 de la Plaza San Francisco, izquierda con la núm. 9 de la misma Plaza y fondo con el Colegio Pedro Alonso Niño.

Vivienda núm. 11: Superficie del solar 72 m². Superficie construida 90 m². Linderos: Derecha entrando con vivienda núm. 12 de la Plaza San Francisco, izquierda con la núm. 10 de la misma Plaza y fondo con el Colegio Pedro Alonso Niño.

Vivienda núm. 12: Superficie del solar 72 m². Superficie construida 90 m². Linderos: Derecha entrando con vivienda núm. 13 de la Plaza San Francisco, izquierda con la núm. 11 de la misma Plaza y fondo con el Colegio Pedro Alonso Niño.

Vivienda núm. 13: Superficie del solar 72 m². Superficie construida 90 m². Linderos: Derecha entrando con vivienda núm. 14 de la Plaza San Francisco, izquierda con la núm. 12 de la misma Plaza y fondo con el Colegio Pedro Alonso Niño.

Las características de estas viviendas son las siguientes:

La planta baja está integrada por un recibidor, un comedor-estar, cocina, patio y cuarto de aseo. La planta alta consta de tres dormitorios y un cuarto de baño.

Tipos de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de tres millanes de pesetas (3.000.000) para los números 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 y de tres millones ciento cuarenta mil pesetas (3.140.000) para la núm. 5.

Fianzas: Provisional: 2% del valor de la vivienda.

Definitiva: 4% del valor del remate.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en las subastas, se presentarán en sobre cerrado en la cual figurará el

lema: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta pública de la vivienda núm. , sita en Plaza San Francisco de esta Ciudad».

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el simo sobre la siguiente documentación:

a) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el Art. 23 del Reglamento de Contratación del Estado, en cuanto les sean de aplicación atendido al objeto del contrato.

b) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

c) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona o sociedad, bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

Expediente y pliego de condiciones: Expuestos en la Secretaría de la Corporación.

Presentación de plicas: Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados se presentarán en la Secretaría durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el B.O. del Estado, excluyéndose los sábados, durante las horas comprendidas entre las 10 y las 14.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado se entendería prorrogado hasta el lunes siguiente, ante el Sr. Alcalde y el Secretario que dará fe.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 mayor de edad, con domicilio en
 D.N.I. núm. en nombre propio
 o en representación de
 como acredita con poder que acompaña, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial del Estado núm. de fecha ofrece por la vivienda
 núm. la cantidad de
 pesetas (en letra y en número), con arreglo al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que acepta íntegramente.

(Fecha y firma)

Moguer, 3 de febrero de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)

RESOLUCION referente al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que hon de regir en el concurso convocado para la recogida de animales abandonados en la vía pública. (PP. 39/92).

Aprobado por la Excm. Comisión de Gobierno, el Pliego de Condiciones de referencia, en sesión Extraordinario de 2 de enero de 1992, se expone al pública durante el plazo de ocho días; caso de no existir reclamaciones en el plazo mencionado, simultáneamente se anuncia la presente licitación.

Objeto: La recogida de animales abandonados en vía pública en el término municipal de Sanlúcar de Barrameda.

Tipo de licitación: 3.500.000 ptas. IVA incluido a la baja.

Fianza: Provisional: 2% del Tipo de Licitación.

Definitiva: 4% del Tipo de Licitación.

Plazo de ejecución: Un año.

Presentación de proposiciones: Durante 20 día hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el BOE.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento en horas de 10 a 13.

El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Unidad de Contratación, sita en C/ Baños s/n.

Apertura de plicas: Se realizará a las 12 horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, considerándose a estos efectos los sábados, inhábiles.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 mayor de edad, con D.N.I. n°
 vecino de provincia de
 con domicilio en
 en nombre propio o en representación de
 lo que acredita en la
 forma prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sanlúcar, en el Boletín Oficial por el que se convoca Concurso para la adjudicación del contrato de

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Cláusulas Administrativas de esta subasta y cuantas obligaciones de éstas se deriven como proponente y como adjudicatario si lo fuese.

c) Acompaña los documentos preceptivos exigidos.

d) Ofrece por la ejecución del contrato la cantidad de pesetas(.....), que supone una baja del respecto al tipo.

..... a de de 1992
 El licitador

Sanlúcar de Barrameda, 9 de enero de 1992.- El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.

AYUNTAMIENTO DE GUADIX (GRANADA)

ANUNCIO. (PP. 1567/91).

El Pleno de la Corporación en sesión del día 28 de octubre de 1991 aprobó el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación del servicio de recogida de basuras en el anejo Belerda por concurso, el mismo se expone al público durante el plazo de 8 días, contados a partir de la última publicación en los diarios oficiales (BOP y BOJA) para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien, la licitación se aplazará cuanto resuelva necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Contratación servicio de recogida de basura en Anejo de Belerda.

Tipo: El precio máximo del contrato se fija en 350.000 Ptas., anuales.

Duración del contrato: Tendrá una duración de un año a partir de su firma, con posibilidad de prórroga hasta un máximo de 4 años.

Pliego de condiciones: En el Negociado de Secretaría General se encuentra de manifiesto el Pliego de Condiciones y demás antecedentes que puedan interesar a los licitadores.

Garantía provisional: Los interesados deberán depositar una garantía provisional del 2% del precio máximo de la adjudicación.

Día, Lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Secretaría General, en el plazo de 20 días a partir de la última publicación en los diarios oficiales (BOP y BOJA).

Lugar, día y hora apertura plicas: Esta tendrá lugar en el despacho del Sr. Alcalde a las 12 horas del día hábil siguiente a aquél en que haya finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Los interesados deberán ajustarse al modelo de proposición que aparece en la cláusula 30 del Pliego, debiendo adjuntarse a la proposición económica la documentación que se señala en el Pliego de Condiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadix, 13 de noviembre de 1991.- El Alcalde, José Luis García Raya.